



DEPARTAMENTO ARTÍSTICO:

MÚSICA. PRIMER CICLO ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	1º	2º
Bloque 1. Interpretación y Creación.		
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.	x	x
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.	x	x
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.	x	x
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.	-	x
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.	-	x
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.	x	x
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.	x x	x
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.	x	x
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.		x
Bloque 2. Escucha.		
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces, y sus agrupaciones. CCL, CEC.		
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.	x x	x
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.		x
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.	x x	x
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.	x	x
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.	x	x
		-

<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales.</p> <p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>Bloque 4. Música y Tecnologías.</p> <p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>x x</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>x x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>
--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>La calificación será de 0 a 10 a partir de la media ponderada de los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 70% de la nota de la evaluación se obtendrá de las producciones del alumno tales como: exámenes, monografías, de práctica musical y proyectos tanto individuales como grupales. • El 30% de la nota de la evaluación se obtendrá del trabajo de clase, la implicación, la participación activa, el esfuerzo y el cuaderno. <p>Los exámenes, los trabajos escritos y orales deberán tener una expresión y presentación correctas (vocabulario específico, coordinación gramatical, limpieza, orden, márgenes, párrafos,...) y sin faltas de ortografía.</p>

..... Don/
Dña _____, como padre/madre/tutor. a
legal del alumno/a _____ del curso _____
he recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de Música.

En Chiclana de la Frontera a _____ de _____ de 201__.

Familia/tutores/as legales:

Fdo: _____

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

	I.E.S. "PEDRERA BLANCA"
MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º ESO	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPVA

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMERO DE ESO

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales de objetos y/o aspectos de la realidad. Formas, color.
2. Representar objetos e ideas de forma bidimensional o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas. La forma en el espacio. Trazados geométricos. Formas poligonales. Formas simétricas.
3. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes.
4. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones plásticas aplicando las estrategias propias del lenguaje visual y plástico. Elementos básicos de la expresión plástica.
5. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
6. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y auto evaluación continua del proceso de realización.
7. Diferenciar los distintos estilos de las artes visuales a través del tiempo y la diversidad cultural.
8. Visionado de películas y análisis de algunos conceptos de la imagen secuencial.

BLOQUE 1: Creatividad

- La creatividad.
- Expresión personal a través del lenguaje plástico y lingüístico

BLOQUE 2: Elementos básicos del lenguaje plástico: Punto, línea, plano.

- Elementos básicos del lenguaje plástico y visual.
- Su capacidad expresiva.

BLOQUE 3: Geometría aplicada

- Simetría axial y central
- Trazados geométricos básicos
- Estrellas poligonales

BLOQUE 4: Representación del espacio

- Claves de profundidad para representar el espacio y la tercera dimensión.

BLOQUE 5: Volumen

- Sombra propia y arrojada.
- Claroscuro.
- Volumen.

BLOQUE 6:

Color

- Colores primarios y secundarios
- Colores fríos y cálidos
- Mezclas decolor.

BLOQUE 7:

audiovisual

- Visionado de algunas películas para trabajar valores y contenidos de la asignatura.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa en el aula
- Calificación del Bloc de trabajo.
- Trabajos realizados tanto en grupo como individuales.
- Pruebas específicas que pueden ser tanto escritas, orales como prácticas.

La nota final de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de calificación:

1. Técnicas, habilidades, destrezas y estrategias que componen el saber hacer será el 70% de la nota.
 - Cualquier actividad propuesta por el profesor/a realizada en clase o en casa.
 - Presentar las actividades en la fecha prevista.
 - Adecuar el resultado a lo que se pedía y se pretendía con esa actividad.
 - Conseguir resultados que sean creativos y personales.
 - Buena presentación y limpieza del trabajo.
 - Comprensión de los enunciados de los ejercicios.
 - Correcto desarrollo de las propuestas de las láminas.
 - Copia de textos y temas de forma correcta.
 - Para aprobar la asignatura es condición indispensable la realización de las propuestas prácticas de clase. Existe la posibilidad de recuperar los trabajos suspensos repitiéndolos cuantas veces sean necesarias hasta alcanzar el aprobado.
 - Los conocimientos, teorías, principios y conceptos pueden ser evaluados como preguntas orales en clase, exámenes prácticos, exámenes escritos relativos a los contenidos tratados durante el trimestre.

- 3.1 Hábitos, valores, fundamentales para el desarrollo integral del individuo y del grupo, interés y esfuerzo será un 30% de la nota.

- Traer el material y trabajar en clase de forma continua.
- Participar de la dinámica de la clase.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Cuidar el material didáctico y colaborar en el mantenimiento de la limpieza del aula.
- Participar activamente, si el trabajo es en grupo.
- Tener un cuaderno de clase con los contenidos expuestos de forma correcta.
- En el trabajo individual, la creatividad, originalidad, autonomía, interés, organización, motivación... actitudes de auto-exigencia, corrección de errores, superación, y cooperación,
- La asistencia regular a clase con puntualidad.
- Aceptación ante la diversidad cultural y coeducación.
- Actitud crítica ante el consumo creado por la publicidad.
- Rechazo ante la discriminación sexual, social o racial.
- Actitud crítica en el uso y abuso del medio natural.
- Reciclaje, valoración del patrimonio y la diversidad cultural.

-En todas las pruebas o trabajos escritos se aplicarán las Normas de Corrección Lingüística, aprobadas por el Claustro del Centro, que aparecen reflejadas en el Proyecto Educativo del Centro.

Don/ Dña _____, como padre/madre/tutor. a legal del alumno/a _____ del curso ____ he recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de EPV.
En Chiclana de la Frontera a _____ de _____ de 201___.
Familia/tutores/as legales:

Fdo: _

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL

	I.E.S. "PEDRERA BLANCA"
MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2º ESO	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPV
OBJETIVOS MÍNIMOS	
<ol style="list-style-type: none">1. Interés por la observación sistemática.2. Realización de composiciones utilizando los elementos propios del lenguaje visual.3. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.4. Representación objetiva y subjetiva de las formas.5. Experimentación y utilización de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.6. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando iniciativa, creatividad e imaginación.7. Utilización de los sistemas proyectivos, con fines descriptivos y expresivos.8. Experimentación y utilización de técnicas de forma adecuada.9. Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales.10. Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.	
UNIDADES DIDÁCTICAS	

CREATIVIDAD

Letras creativas

ENCAJADO, SIMETRÍA Y RECURSOS GRÁFICOS:

Encajado con cuadrícula

Simetría, efectos de color, degradado, texturas, profundidad, volumen, luz y sombra Degradados de color frío y cálido

PROPORCIÓN Y CUERPO HUMANO

Proporción del rostro y desproporción Proporción del cuerpo humano y desproporción Personajes

CLAROSCURO

Encajado, claroscuro, volumen

PROFUNDIDAD

Cónica básica COLOR:

Volumen de color, sombras y luces Fríos y cálidos basado en obras de arte Diferentes técnicas y texturas.

CREATIVIDAD, ILUSTRACIÓN Y COMPOSICIÓN

Manchas casuales y elaboración de personajes creativos e partir de ellas Creación de una ilustración y una historia a partir del trabajo anterior. Maquetación y diseño.

Composición texto e imagen

TRAZADOS GEOMÉTRICOS Y EFECTOS ÓPTICOS

Polígonos estrellados Ilusiones ópticas. Op-art Redes modulares. Escher

LENGUAJES INTEGRADOS: IMAGEN SECUENCIAL:

Ficha Planos de Encuadre Visualización de un largometraje Cine-forum
Análisis de planos y angulación Diseño creativo de personajes Cómic o trabajo secuencial

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa en el aula
- Calificación del Bloc de trabajo.
- Trabajos realizados tanto en grupo como individuales.
- Pruebas específicas que pueden ser tanto escritas, orales como prácticas.

La nota final de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de calificación:

1. Técnicas, habilidades, destrezas y estrategias que componen el saber hacer será el 70% de la nota.

- Cualquier actividad propuesta por el profesor/a realizada en clase o en casa.
- Presentar las actividades en la fecha prevista.
- Adecuar el resultado a lo que se pedía y se pretendía con esa actividad.
- Conseguir resultados que sean creativos y personales.
- Buena presentación y limpieza del trabajo.
- Comprensión de los enunciados de los ejercicios.
- Correcto desarrollo de las propuestas de las láminas.
- Copia de textos y temas de forma correcta.
- Para aprobar la asignatura es condición indispensable la realización de las propuestas prácticas de clase. Existe la posibilidad de recuperar los trabajos suspensos repitiéndolos cuantas veces sean necesarias hasta alcanzar el aprobado.
- Los conocimientos, teorías, principios y conceptos pueden ser evaluados como preguntas orales en clase, exámenes prácticos, exámenes escritos relativos a los contenidos tratados durante el trimestre.

I. Hábitos, valores, fundamentales para el desarrollo integral del individuo y del grupo, interés y esfuerzo será un 30% de la nota.

- Traer el material y trabajar en clase de forma continua.
- Participar de la dinámica de la clase.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Cuidar el material didáctico y colaborar en el mantenimiento de la limpieza del aula.
- Participar activamente, si el trabajo es en grupo.
- Tener un cuaderno de clase con los contenidos expuestos de forma correcta.
- En el trabajo individual, la creatividad, originalidad, autonomía, interés, organización, motivación... actitudes de auto-exigencia, corrección de errores, superación, y cooperación,
- La asistencia regular a clase con puntualidad.
- Aceptación ante la diversidad cultural y coeducación.
- Actitud crítica ante el consumo creado por la publicidad.
- Rechazo ante la discriminación sexual, social o racial.
- Actitud crítica en el uso y abuso del medio natural.
- Reciclaje, valoración del patrimonio y la diversidad cultural.

-En todas las pruebas o trabajos escritos se aplicarán las Normas de Corrección Lingüística, aprobadas por el Claustro del Centro, que aparecen reflejadas en el Proyecto Educativo del Centro.

Don/ Dña _____, como padre/madre/tutor. a legal del
alumno/a _____ del curso _____ h e
recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de EPV.
En Chiclana de la Frontera a _____ de ____ de 201_. Familia/tutores/
as legales:

Fdo: _

	I.E.S. "PEDRERA BLANCA"
MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 4º ESO	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPVA

CONTENIDOS MÍNIMOS

Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto, croquis, maqueta, guión, proyecto, presentación final (prototipo) y evaluación (autorreflexión autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final)

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y las propias producciones. Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.

Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

Interés por la búsqueda de información y constancia en el trabajo. Autoexigencia en la superación de las creaciones propias.

Técnicas de expresión gráfico plástica: dibujo artístico, volumen y pintura. Realización de experiencias de experimentación con materiales diversos.

Interés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto. Los valores funcionales y estéticos en las artes aplicadas. Técnicas de expresión gráfica aplicadas al diseño. Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad.

Reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad.

Reconocimiento y lectura de imágenes multimedia.

Técnicas de expresión gráfico-plásticas: descripción objetiva de formas. Entornos de aplicación de los sistemas de representación.

Objetivos:

- Realizar dibujos o desarrollar propuestas plásticas de conjuntos expresivos con integración correcta de los diferentes elementos configuradores y plásticos.
- Conocer el papel expresivo que los elementos gráficos y plásticos desarrollan en la creación artística y en la elaboración de mensajes visuales.
- Conocer las posibilidades de los trazados geométricos aplicados a la obtención de formas de diseño.
- Descubrir las posibilidades del dibujo como ayuda a la descripción de formas y seres naturales.
- Experimentar con diversos medios artísticos con fines expresivos.
- Explorar diferentes técnicas y materiales.
- Conocer fundamentos geométricos aplicados a la construcción de formas: Sistemas de trazados, módulos, cuadrículas...
- Conocer sistemas de representación del espacio

UNIDADES DIDÁCTICAS

- 1: Creatividad
Expresión personal a través del lenguaje plástico y lingüístico
- 2: Elementos básicos del lenguaje plástico: Punto, línea, plano.
Elementos básicos del lenguaje plástico y visual.
Su capacidad expresiva.
Uso de diferentes técnicas y recursos gráfico -plásticos
- 3: Geometría aplicada
Ilusiones ópticas
Estrellas bidimensionales y tridimensionales
- 4: Representación del espacio
Claves de profundidad para representar el espacio y la tercera dimensión.
- 5: Volumen
Sombra propia y arrojada.
Clarooscuro
Volumen.
- 6: Color
- 7: Aplicación de la Imagen
Uso y significado de la imagen para comunicar ideas
8. TRABAJOS COLABORATIVOS POR PROYECTOS. Efemérides, campañas de concienciación, escenografía y ambientación de nuestro centro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor solución
2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición de imagen.
3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa.
4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado)
5. Elaborar obras multimedia sencillas utilizando las técnicas adecuadas al medio.
6. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización.
7. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia, etc.)

- Desarrolla convenientemente los procedimientos y técnicas oportunas en las actividades que se proponen.
- Aplica con cierto dominio las mezclas cromáticas para la obtención de resultados expresivos e intencionados.
- Identifica y representa con corrección la geometría de las primitivas volumétricas básicas: esfera, cilindro, cubo, pirámide, cono, prisma, paralelepípedo..
- Utiliza recursos básicos para representar el espacio y la profundidad
- Interés por expresar, a través de los elementos gráfico-plásticos, sensaciones y sentimientos propios y ajenos.
- Valorar el empleo de imágenes como medio de comunicación
- Valorar las posibilidades comunicativas, expresivas y artísticas que ofrecen los elementos del lenguaje visual y plástico.
- Esfuerzo por progresar en la adquisición de diferentes habilidades plásticas
- Esfuerzo por encontrar a cada imagen su auténtico significado tanto en aspectos de mensaje e intención como en los medios utilizados.
- Interés por la búsqueda de información de orden plástico dirigida a la realización del trabajo.
- Tender a la originalidad sobre la base de los mínimos requeridos para cada trabajo.
- Limpieza y pulcritud en la realización y el acabado de los trabajos.
- Cooperación y colaboración en el trabajo en equipo

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa en el aula
- Calificación del Bloc de trabajo.
- Trabajos realizados tanto en grupo como individuales.
- Pruebas específicas que pueden ser tanto escritas, orales como prácticas.

La nota final de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de calificación:

1. Técnicas, habilidades, destrezas y estrategias que componen el saber hacer será el 70% de la nota.
- Cualquier actividad propuesta por el profesor/a realizada en clase o en casa.
 - Presentar las actividades en la fecha prevista.
 - Adecuar el resultado a lo que se pedía y se pretendía con esa actividad.
 - Conseguir resultados que sean creativos y personales.
 - Buena presentación y limpieza del trabajo.
 - Comprensión de los enunciados de los ejercicios.
 - Correcto desarrollo de las propuestas de las láminas.
 - Copia de textos y temas de forma correcta.
 - Para aprobar la asignatura es condición indispensable la realización de las propuestas prácticas de clase. Existe la posibilidad de recuperar los trabajos suspensos repitiéndolos cuantas veces sean necesarias hasta alcanzar el aprobado.
 - Los conocimientos, teorías, principios y conceptos pueden ser evaluados como preguntas orales en clase, exámenes prácticos, exámenes escritos relativos a los contenidos tratados durante el trimestre.

I. Hábitos, valores, fundamentales para el desarrollo integral del individuo y del grupo, interés y esfuerzo será un 30% de la nota.

- Traer el material y trabajar en clase de forma continua.
- Participar de la dinámica de la clase.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Cuidar el material didáctico y colaborar en el mantenimiento de la limpieza del aula.
- Participar activamente, si el trabajo es en grupo.
- Tener un cuaderno de clase con los contenidos expuestos de forma correcta.
- En el trabajo individual, la creatividad, originalidad, autonomía, interés, organización, motivación... actitudes de auto-exigencia, corrección de errores, superación, y cooperación,
- La asistencia regular a clase con puntualidad.
- Aceptación ante la diversidad cultural y coeducación.

- Actitud crítica ante el consumo creado por la publicidad.
- Rechazo ante la discriminación sexual, social o racial.
- Actitud crítica en el uso y abuso del medio natural.
- Reciclaje, valoración del patrimonio y la diversidad cultural.

-En todas las pruebas o trabajos escritos se aplicarán las Normas de Corrección Lingüística, aprobadas por el Claustro del Centro, que aparecen reflejadas en el Proyecto Educativo del Centro.

Don/ Dña _____, como padre/madre/tutor. a legal del
alumno/a _____ del curso _____ h e

recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de EPV.

En Chiclana de la Frontera a _____ de ____ de 201 ____.

Familia/tutores/as legales:

Fdo: _____

DIBUJO TÉCNICO

1º DE BACHILLERATO	I.E.S. "PEDRERA BLANCA"
MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPVA
OBJETIVOS MINIMOS DE DIBUJO TÉCNICO I: 1º DE BACHILLERATO	
<p>_____ -Conocer los fundamentos de la geometría plana y saber resolver ejercicios básicos de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.</p> <ul style="list-style-type: none">-Diseñar formas no demasiado complejas de enlaces y tangencias entre circunferencias y rectas y circunferencias.-Utilizar y construir escales gráficas y realizar escalas volantes.-Conocer los fundamentos del sistema diédrico y saber representar puntos, rectas y planos. Saber resolver ejercicios de intersecciones entre planos y de rectas con planos.-Representar piezas sencillas valorando las normas referidas a vistas y acotación.-Realizar formas sencillas de perspectivas isométrica y caballera y perspectiva cónica.-Realizar los trabajos con limpieza con orden y con claridad.-Representar formas sencillas en perspectiva cónica frontal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.- Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.- Diseñar y reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre circunferencias y rectas y/o entre circunferencias.- Representar gráficamente curvas cónicas y técnicas a partir de su definición y de sus elementos fundamentales.- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos, así como las relaciones especiales entre punto, recta y plano.- Realizar perspectivas isométricas y/o caballeras de cuerpos no excesivamente complejos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y /o delineadas.- Realizar en perspectiva cónica la representación de cuerpos no excesivamente complejos, ejecutadas a mano alzada y / o delineadas.- Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.- Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	

UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN:

-Utilización de las herramientas de Dibujo

- Trazados geométricos:
- Trazados fundamentales.
- Trazado de polígonos regulares.
- Proporcionalidad y semejanza.
- Transformaciones geométricas.
- Trazado de tangencias. Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices.

2ª EVALUACIÓN:

Sistemas de representación:

- Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación: características diferenciales.
- El sistema diédrico. Representación del punto, recta y plano: sus relaciones y transformaciones más usuales.

3ª EVALUACIÓN:

- Los sistemas axonométricos: isometría y perspectiva caballera. Representación de sólidos.
- Perspectiva Cónica

4. Normalización y croquización:

- Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.
- Tipología de acabados y de presentación. El croquis acotado. Los planos. El proyecto.
- La croquización. El boceto y su gestación creativa.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

El principal instrumento de evaluación en Dibujo Técnico será el examen, en el que los alumnos han de saber los conocimientos adquiridos para resolver los problemas planteados (90%).

También se valorará el trabajo de clase y casa a través de láminas, la asistencia y actitud (10%).

En cada evaluación se realizarán exámenes ordinarios parciales.

Si la media de los parciales está suspensa se realizará una recuperación al final de la evaluación completa. Al examen de recuperación, podrán presentarse los alumnos que deseen subir nota.

Además de la correcta resolución de los ejercicios los alumnos deben utilizar con destreza los instrumentos propios del Dibujo Técnico, y se valorará negativamente la mala presentación y el incorrecto acabado de los problemas planteados, tanto en el examen como en las láminas.

Se tendrán en cuenta la resolución de los ejercicios prácticos que se realizarán a lo largo del trimestre, en un 10% de la nota. Las láminas que se entreguen fuera de fecha tendrán un máximo de 5. Las láminas que se entreguen después del examen no serán evaluadas.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de presentarse al examen de recuperación, del trimestre no superado, en Junio.

En ese caso, la nota de recuperación de ese trimestre se evaluará en un 100% con la nota del examen, sin tener en cuenta el trabajo práctico.

Si finalmente suspende alguna evaluación, se podrán presentar a recuperar la materia completa en el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN JUNIO

Prueba extraordinario de Septiembre.- Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a una prueba extraordinaria de Septiembre, que constará de una serie de ejercicios sobre los bloques de contenidos que tengan insuficientes de esta programación. Se considerará que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o más en cada uno de los bloques por separado y la más consignada en el boletín correspondiente, será la media aritmética de las notas obtenidas en cada bloque. Si no se superan los diferentes bloques por separado, no se aprobará el área.

Cuando la media aritmética de los bloques sea igual o superior al 50%, a pesar de que una de las partes no haya sido superada (es decir, sea inferior al 50%), la nota final, y que por tanto irá consignada en el boletín, será la nota negativa de mayor número, es decir 4.

Prueba extraordinaria para alumnos con el área pendiente.- Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en la prueba de Septiembre, y que se encuentren cursando 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico pendiente, deberán presentarse a las pruebas que se establezcan en su momento por el Departamento.

Resumen:

La nota consignada en el boletín correspondiente, será la media aritmética de las notas obtenidas en cada bloque que contará hasta un 90%, más la nota obtenida en los ejercicios prácticos para casa, que se valorará hasta un 10%. En la segunda y tercera evaluación este porcentaje será revisado. Si no se superan los diferentes trimestres por separado, no se aprobará la asignatura debiéndose recuperar la parte o partes no superadas en junio, con un examen, o finalmente en septiembre, donde se evaluará la materia completa, también con un examen.

Don/ Dña _____, como padre/madre/tutor. a legal del
alumno/a _____ del curso _____ h e

recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de EPV.

En Chiclana de la Frontera a _____ de noviembre de 201__.

Familia/tutores/as legales:

Fdo: _____

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II	CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EPVA
2º DE BACHILLERATO	IES PEDRERA BLANCA

OBJETIVOS MINIMOS DE DIBUJO TÉCNICO II.

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la Geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.I: 2º DE BACHILLERATO

UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Introducción
 - Rotulación normalizada
 - Manejo del compás
 - Manejo de las plantillas de dibujo
2. Dibujo geométrico
 - Repaso de trazados geométricos básicos
 - Triángulos
 - Cuadriláteros
 - Polígonos regulares
 - Semejanza
 - Homotecia
 - Equivalencia
 - Potencia y polaridad
 - Inversión
 - Tangencias
 - Cónicas
 - Curvas técnicas
 - Homología y Afinidad homológica
4. Sistemas de representación: Sistema diédrico
 - Métodos: abatimiento, cambio de plano de proyección y giro
 - Intersecciones
 - Paralelismo
 - Perpendicularidad
 - Distancias
 - Ángulos
 - Representación y operaciones con cuerpos geométricos
5. Sistemas de representación: Vistas diédricas
 - Métodos de representación de objetos
 - Obtención de las vistas diédricas
 - Croquización y delineación de las vistas diédricas
 - Normalización y escalas
6. Sistemas de representación: Perspectiva axonométrica
 - Perspectiva isométrica, caballera y dimétrica
 - Secciones planas de cuerpos sólidos
 - Perspectiva de cuerpos sólidos

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN:

El principal instrumento de evaluación en Dibujo Técnico será el examen, en el que los alumnos han de saber los conocimientos adquiridos para resolver los problemas planteados (90%). También se valorará el trabajo de clase y casa a través de láminas (10%). Del 90% del porcentaje de examen en cada evaluación se realizarán controles ordinarios parciales (20%) y examen trimestral (70%).

Además de la correcta resolución de los ejercicios los alumnos deben utilizar con destreza los instrumentos propios del Dibujo Técnico, y se valorará negativamente la mala presentación y el incorrecto acabado de los problemas planteados, tanto en el examen como en las láminas.

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de presentarse al examen de recuperación, del trimestre no superado, en Junio. En ese caso, la nota de recuperación de ese trimestre se evaluará en un 100% con la nota del examen, sin tener en cuenta el trabajo práctico. Si finalmente suspende alguna evaluación, se podrán presentar a recuperar la materia completa en el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN JUNIO

Prueba extraordinario de Septiembre.- Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a una prueba extraordinaria de Septiembre, que constará de una serie de ejercicios sobre los bloques de contenidos que tengan insuficientes de esta programación. Se considerará que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o más en cada uno de los bloques por separado y la nota consignada en el boletín correspondiente, será la media aritmética de las notas obtenidas en cada bloque. Si no se superan los diferentes bloques por separado, no se aprobará el área.

Cuando la media aritmética de los bloques sea igual o superior al 50%, a pesar de que una de las partes no haya sido superada (es decir, sea inferior al 50%), la nota final, y que por tanto irá consignada en el boletín, será la nota negativa de mayor número, es decir 4.

Prueba extraordinaria para alumnos con el área pendiente.- Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en la prueba de Septiembre, y que se encuentren cursando 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico pendiente, deberán presentarse a las pruebas que se establezcan en su momento por el Departamento.

Don/ Dña _____, como padre/madre/tutor. a legal del
alumno/a _____ del curso _____ h e
recibido los criterios de evaluación y calificación de la asignatura de EPV.
En Chiclana de la Frontera a _____ de ____ de 2018. Familia/tutores/
as legales:

Fdo: _

